

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 06 de Febrero de 2018.

RES. N°: 002-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.422/17

VISTO

La nota presentada por el alumno **Alarcón, Fernando Sebastian, LU N° 8156** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **ALARCON FERNANDO SEBASTIAN, LU N° 8156** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“SELECCIÓN DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN ARTIFICIAL PARA UN POZO PRODUCTOR DE PETROLEO EN YACIMIENTO LOMITAS BLOQUE BAJO (CUENCA DEL NOROESTE)”**, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ
GEOL. CARLOS MANJARRES
ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN**

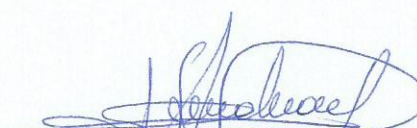
SUPLENTE: Ing. Rodolfo Vidal Tapia

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.